

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCIONES		Un mes	Tres meses	Seis meses	Un año
Granada	Ptas.	1'50	4'50	9'00	18'00
Provincias		1'75	5'00	10'00	20'00
Extranjero		3'50	10'00	20'00	40'00

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ
 Oficinas y Talleres calle de Gracia, número 4
 Teléfono núm. 177 Apartado de Correos, núm. 37

INSERCCIONES		1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8		2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Mortuorios y reclamos, línea.		10 p.	5 p.	2'00 p.	0'30 p.
Comunicados, línea		100 p.	75 p.	2 á 50	0'20 p.

EN EL CAFÉ SUIZO
EN EL CAFÉ COLÓN
EN EL CAFÉ IMPERIAL
En el Restaurant Fornos

Se sirve copiado el **JEREZ QUINA BOHORQUES**, vino sin rival para reponer las fuerzas y el mejor aperitivo que se puede desear. — En botellas de á litro, se vende únicamente en LAS COLONIAS, Mesones, 56

Chocolates ENRIQUE SANCHEZ

Elegantes estuches para regalos. Preciosos obsequios en artísticos y caprichosos objetos, para los compradores que reúnan tickets por valor de 25, 50 y 100 pesetas.

Recado del Carmen, 15, Granada

A LOS LABRADORES

Se vende trigo semental, garantizando su calidad y selección, procedente de Baza y sembrado en esta zona en vega y secano.

También lo hay viejo de la cosecha de 1910

Los vendedores á José Daza Fernández, en Huécar Mayor, y Bernardo Castro y Rafael Rivera, en la Alhóndiga de Granada.

EL FÉNIX AGRÍCOLA

Compañía anónima de Seguros

La satifecho por siniestros en el pasado mes de Julio pesetas 39.448.

LOS MADRAZO, 34, MADRID

LA DIPUTACION

Ho y se reúne la Asamblea provincial para inaugurar las sesiones del segundo período semestral.

Varios diputados traen peticiones de obras públicas para sus respectivos distritos. Debe accederse á todo lo justo, ya que hacen el pago del contingente con más regularidad que en otras épocas, lo que permite á la administración provincial desenvolverse sin los antiguos apuros que labraban su crédito.

Además se precisa que se atienda al arreglo de caminos y carreteras, que en nuestra provincia se encuentran en pésimo estado, dotando suficientemente el correspondiente capítulo en el presupuesto venidero, que ha de ser aprobado en Asamblea extraordinaria.

Todo el sacrificio que se exige á los pueblos, cada día más esquilimados y empobrecidos, como lo revela la creciente emigración, que es un síntoma de malestar y de miseria, aunque un Ministro humanista haya dicho que nuestros obreros abandonan la patria donde faltan brazos, á estímulos de locas ambiciones; tan crecidas cargas al contribuyente abrumado por la crisis económica general, que posita al país, es muy razonable que tenga alguna recompensa en obras útiles y reproductivas.

Cuando la hacienda provincial, como la municipal y aún la particular, se invierte en mejoras provechosas que fomentan el trabajo é impulsan el desarrollo de iniciativas y actividades, aunque parezca el esfuerzo superior á la potencia económica con que se ha contado, las consecuencias son altamente benéficas en plazo breve, porque el dinero es cual semilla que, bien sembrada en terreno fecundo, produce abundante cosecha.

No hay riqueza en explotación, que antes no haya requerido gastos; y por eso es mayor la de aquellos pueblos, provincias y estados, que más gastan en obras públicas, en enseñanza, en protección á la agricultura, en toda atención que haga avanzar el progreso.

Cuento

El Expreso de Ginebra

Seis meses después de su salida del convento en donde se había educado Laura Berthold contrajo matrimonio con el arquitecto Lancry, sin entusiasmo, pero también sin resistencia.

Huérfana desde muy niña, sometida á la tutela de un tío viejo y de carácter hosco, cuya compañía forzada engendraba la melancolía, la joven no había visto en su enlace con el exalumno de la Escuela de Bellas Artes más que una ocasión propicia para salir de aquel medio triste y aburrido.

Ludovico Lancry, buen mozo, moreno, de espeso y erizado bigote, blancos dientes y rojos labios, no le desagradaba, pero tampoco se sentía atraída á él por el ímán del amor, ni experimentaba la menor turbación en presencia suya.

Ricos ambos y dotados de una educación perfecta, contaba al casarse con elementos para crear un hogar feliz; y sin embargo, su unión no fué afortunada.

Bertha no era coqueta, reservada en su lenguaje y en sus modales, profundamente respetuosa del nombre de su marido, correctísima en todo su modo de ser, incapaz de la menor ligereza y de la más insignificante extravagancia, con su fría dignidad hacía necesariamente imposible

cos días de felicidad de mi vida. ¡Oh, cuántas veces, desde que se apartó del, he estado á punto de ir en su busca arrojarle en sus brazos y perderle irónicamente!

«La soledad, consejera desinteresada, pone á menudo las cosas en su verdadero punto, y bien sé que nada puede rochar al que fué mi esposo; mi carácter, poco expansivo por naturaleza, le masticaba cruelmente, y sin embargo, deus labios nunca salió una queja. Aneís, débole una atención tan delicada, como la de haberme dejado á mi hija cuando se separó de mí.

«Desde hace mucho tiempo le amon toda mi alma y por falsa vergüenza no atreví jamás á confesárselo. Polo menos, sépalo usted, mamá, y permítame que en lo sucesivo vivamos juntas, para hablar constantemente de él.

«La besa de todo corazón y se despierte de usted hasta mañana por la mañana—*Laura Lancry.*

En el andén de la estación de Lyn Perrache, á la hora indicada, la suera esperaba á la nuera, y al apearse ésta el vagón, abrazóla efusivamente y cubió de besos á Julieta. Después, sonriente bondadosamente, le dijo:

—Calma tu dolor y tranquilízate, ¡querida Laura... Tengo que comunicarte una buena é inesperada noticia.

—¿Qué, acaso Ludovico no está más que herido?—exclamó Laura en un raptó de alegría.

—Mejor que esto; está perfectamente sano... Miralo, viene á tu encuentro.

La joven, llenos los ojos de lágrimas corrió hacia su marido; pero era tal emoción sufrida, que perdió el conocimiento y cayó desmayada en sus brazos.

Una semejanza de nombre y de profesión había sido causa del error: el desgraciado arquitecto Lancry, muerto en la catástrofe de Amberieux, no era pariente siquiera del padre de Julieta.

Desde aquel afortunado día, la más completa dicha reinó en el hogar de Ludovico y Laura; enamoradísimo uno de otro, aquellos esposos forman la pareja más dichosa que imaginarse pueda, y el nacimiento de su segundo hijo, Renato, acabó de colmar su felicidad.

ENRIQUE DATIN

Los médicos alemanes

He hablado con un médico español que está practicando aquí, en un hospital.

—¿Es cierto—le dije—que los médicos alemanes saben tanto?

—¡Oh! Saben una barbaridad. Usted no puede figurarse lo brutos que son. Estudian, estudian, estudian. Se pasan diez, quince, veinte, veinticinco, treinta años ensayando día y noche una cosa cualquiera. Le inculcan una enfermedad á un conejo y luego se ponen á darle inyecciones. Le inyectan agua, vino, cerveza, azúcar, sal, azufre, mostaza, pimienta, leche, sopa de fideos, compota de melocotones, café, *in-cock-tail*, alcanfor, ácido bórico, almídon, puré de patatas, ¡qué sé yo! Ponen en esto una tenacidad espantosa. Anotan minuciosamente todos los resultados, y al cabo de los treinta años, casi siempre descubren alguna cosa útil.

—Matarán muchos conejos.

—Muchos conejos y muchos hombres. En ninguna parte el enfermo de hospital se parece á un conejo de Indias, tanto como en Alemania; pero tampoco en ninguna otra se encuentra la medicina tan adelantada como aquí.

—Lo mismo parece que pasa con la arquitectura. También los arquitectos alemanes consideran á los inquilinos de las casas como conejos de Indias, y hoy los meten, por ejemplo, en una casa de tejado plano, y mañana en otra de tejado agudo y, alguna vez, el tejado se les cae á los inquilinos en la cabeza. Yo he hablado de esto en un artículo.

—Yo no entiendo nada de arquitectura.

—Yo tampoco, pero conozco á un arquitecto español que me ha dicho que, para estudiar arquitectura, es indispensable venir á Alemania.

—Puede ser. Desde luego, para estudiar medicina hay que venir aquí.

—Pues yo conozco á un médico alemán que tiene mucha fama y que, cuando yo le dije que era español, me preguntó si el rumano era un idioma muy difícil. Se creía que nosotros hablamos rumano.

—Es que aquí los médicos no saben nada más que medicina. Es lo contrario de lo que pasa en España. Allí todos tenemos una cultura general, y nadie tiene una cultura especial. Aquí un médico trabaja como un pintor japonés. Ya sabe usted que en el Japón hay tío que se ha pasado ochenta años pintando lagartos. Un pintor de lagartos japonés es admirable. Velázquez, que resucitara, no podría pintar nunca un lagarto tan bien como el último pintado que se ha pasado ochenta años así; un pintor japonés de lagartos no logrará jamás copiar una cafetera: al querer hacer una cafetera hará un lagarto. Igual pasa con los médicos alemanes. El que se especializa, por ejemplo, en enfermedades de la mano derecha, llega á ser un genio en su especialidad; pero si á usted la sale un sabañón en la mano izquierda, no se le ocurre á usted ir á consultarse con él; no sabría qué hacer.

—Es verdad.

—Yo quisiera que viniese usted un día á mi hospital. Vería usted que clínica

tan curiosa. Allí llegan los enfermos y los ponen desnudos de arriba á abajo. Luego les preguntan qué es lo que tienen. Yo he visto el otro día á un pobre hombre que se había visto obligado á desnudarse y que, cuando le preguntaron lo que tenía, enseñó el dedo gordo de una mano, y dijo: «Yo tengo un uñero aquí».

—¿Y qué? ¿Aprende usted mucho?

—¡Puch! Lo menos posible...

Berlín Octubre 1912.

JULIO CAMBA

A PETRARCA

Dulce cantor de Léara: ya estás muerto y no sabrás fingir por más que quieras: dime si fueron sueños y quimeras lo que más amaste del mundo en el desierto.

Di si soñaste como yo despierto, si las dichas de amor son duraderas, si en el mundo las hay más veraderas, si fuera de un amor hay algo cierto.

Tu que al fin á la luz resucitaras y en un mundo de gloria te fundaras, di si ¡morir lo hiciste sin enojar.

Tu que á Léara rendiste veneraste, di si antes de morir berrar lograste su dulce imagen de tus tristes ojos.

FELIPE DE LA CÁMARA

TRIBUNA LIBRE

LA CIRCULAR ALPINA

Sr. Director de LA PUBLICIDAD

Tendré necesidad de afirmar que mi acendrado patriotismo me dicta una loa de profundo reconocimiento á cuantos se ocupan en el magno proyecto de facilitar las excursiones á Sierra Nevada?

Sin embargo, no puedo entrar en la simpática y flamante Sociedad que al efecto se ha constituido, por mil razones diversas.

En primer lugar, soy enemigo declarado de las ascensiones, con razón sobradísima. Figúrese V.; mi suegra, Ascensión, y mi cuarto, sobre un tercer piso, interior, izquierda, letra H. Hay entresuelo. ¿Cómo había de asombrarme una ascensión á un albergue situado á 2.000 metros de altura sobre el nivel del mar?

Comprendo, sí, lo pintoresco que serán unos parajes donde hay precipicios ciclópeos y brotan mil fuentecillas pintorescas. Pero yo tengo necesidad de pasar dos veces al día por la Acera de Darro, y se comprenderá que no son cosa nueva para mí, los saltos de agua, abismos y lagunas.

Una parte, los cráneos y miembros cómodos, fomentarán las excursiones de turistas extranjeros. Y esta sería otra dificultad gravísima para mí, que no me vería libre de *ingleses* ni en los parajes más abruptos de la Sierra.

Se trata, además, de ganar dos puntos culminantes: los picos del Muley-Hacem y del Veleta. ¡Dios más, cuando ya por exceso de picos parezco una custodia!

Mi ideal estriba en una Sierra inaccesible, donde yo pudiera verme aislado, sin ninguno de esos obstáculos que *satanizan* mi existencia; donde no oyerá ensalzar el triunfo estupendo de los liberales en Santafé, y donde no hubiera municipios que entablaran caóticas discusiones otorinolaringológicas.

Pero sueño con un imposible. Tendré que resignarme con mis dos ascensiones diarias, con las que demuestro hasta la saciedad que bato el *record* de la intrepidez alpinista.

Un hombre llano

EL CLUB DE LAS FEAS

Buen título para uno de esos esperpentos cómico-líricos al uso! Quizás existiera ya, ó haya existido: la obrilla, y el indolento cronista lo ignore ó lo haya dado al olvido: á un olvido verdaderamente afrentoso para su nebulosa cultura literaria.

Pero ahora no se trata de menurjes teatrales, con ó sin gotas de ingenio. El «Club de las feas» vive la vida de la realidad; es una asociación de damas y damiselas con quienes, según el eufemismo de cajón, no se ha mostrado prodiga la Naturaleza.

Ya en otro tiempo alcanzó el espíritu de asociación á la fealdad física, que más bien invita al aislamiento y á la misantropía, si no va acompañada de buen humor á toda prueba. Así suele suceder en justa compensación, y así ocurrió en Londres, á un regular puñado de quinqueños.

Entre los muchos círculos excéntricos —y ustedes perdonen la antinomia— que se fundaron en Londres durante el siglo XVIII, figuraba el «Club de las caras feas». Los socios se reunían bajo el patrocinio de Esopo, cuya desagradable efigie presidía el salón principal. No llegaba, de seguro, á la del cinico degenerado que pintó Velázquez encajándole el nombre del fabulista griego.

Cuando Mirabeau estuvo en Londres, fué elegido por unanimidad socio del club. Se presentó en él inmediatamente, y pronunció un gran discurso sobre el «consabido tópicó de la fealdad física y la hermosura del alma. Tema un poco irónico en tales labios; porque si el talento de Mirabeau era excelso, su sentido moral estaba todavía más picado de viruelas que su cara.

Ahora son las feas las que tienen su club en Chicago. En Chicago había de ser! Las crónicas no cuentan cuál fea de fama universal preside en efigie las reuniones de las socias. ¿Será alguna bruja de Goya? ¿Será la cabeza da Medusa?... Un retrato muy indicado para el caso, como aquel de Esopo entre los feos, sería el de la inmortal Maritornes.

Pero se me antoja que las feas de Chicago, con toda la despreocupación de que alardean, no llevarán tan allá su culto á la fealdad femenina. Esta fealdad es una de las cosas más relativas, más elásticas del mundo. Hay tristes contrahechas con caras muy lindas, y bajo muchas desagradables carátulas hay formas que están diciendo ¡adoradme!

Bien se puede asegurar que en el club de Chicago «ni están todas las que son, ni son todas las que están». Nada menos que tres mil socias son ya las inscritas. Entre tantas hijas y hermanas de Picio, pareceme que un regular aficionado, de estos que llamamos «caballos de buena boca», acertaría á hacer una selección bastante suculenta.

La fea completa, total, definitiva, la designada para reventar de fea, como cuentan los andaluces que le ocurrió al sargento Utrera, tendrá el pudor de su fealdad, y no habrá ido á «humillar» á las pasaderillas. Y si la fea de solemnidad tiene además la desgracia de ser tanta de capriote ó cerrada de mollera, se figurará que no reuna bastantes «méritos», vamos al decir, para ingresar en el club.

La condición que á estas damas y damiselas no se les puede negar es la de la valentía. Al agruparse desenfadadamente lanzan un reto á las guapas, como á minoría despreciable, y otro reto mayor al sexo feo reivindicando para sí propias este título. Por lo cual, tampoco puede negarse que tienen mucha gracia en singular, ya que carezcan de ellas en plural.

Y por añadidura hay también su poquito de coquetería, si no en todas, en algunas de las socias del club. «Paradoja tenemos» se me dirá. Nada de eso. Más de cuatro, y aun de ochocientos, habrá entre las tres mil, de las cuales se dirá en Chicago, cuando se sepa que han sentido plaza de feas:

—¡Pues no es para tanto! ¡Qué ganas de exagerar! Vamos, que no tienen tan mal ver miss Simpson ni mistress Thomson...

Y se echará de ver en las que presumen de feas una porción de atractivos y lindezas en que nadie había reparado anteriormente. Que es lo que se trataba de demostrar. La astucia femenil no tiene límites.

Nuestras compatriotas sean grandas, no que más les sorprenderá es la arrogancia con que se dominan feas á todo ruedo las que no pueden aspirar en Chicago al título de *professional beauty*. Si en Madrid—¡caso del todo inverosímil!—se fundase alguna sociedad como esa de Yanquilandia, se la dominaría Club de las Distinguidas, Club de las Discretas, Club de las Ingeniosas, ó Club de las Angélicas... Son los dictados que solemos aplicar á las que no pueden pasar por bellísimas, hechiceras y encantadoras, ni aun ante el más indigente de los cronistas de salones.

He hablado antes de efigie de Maritornes para presidir el «Club de las feas» en Chicago? Pues téngase por no escrito. Lo que se debe poner en el testero del salón de actos es una lápida con letras de oro, en la cual se lea, ya en el habla de Longfellow, ya en la de nuestros más espantosos tiburones con faldas:

Aunque me llamen fea yo no me enojo; que las feas se llevan los buenos mozos.

MARIANO DE CAYTA

ECOS DE LA OPIRION

La regeneración social

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

El art. 191 de la Ley de Instrucción pública de 9 de Septiembre de 1857 estableció la escala de sueldo fijo que habían de percibir los Maestros de 1.ª enseñanza desde aquella fecha en adelante.

Las bases de aquella Ley, que todavía rige en materia de enseñanza, fueron formuladas por las eminencias de todos los partidos políticos que entonces se disputaban la gobernación del Estado, y por otros varones eminentes en virtud y en saber que nunca tomaron parte activa en las contiendas políticas.

En el citado artículo asignando los sueldos á las Escuelas según su categoría y población, se emplea la fórmula, «por lo menos», dando á entender con toda claridad, no sólo que se dejaba en libertad á los Ayuntamientos para aumentar las dotaciones de los Maestros cuando lo estimasen conveniente, sino el propósito que abrigaba el autor de la Ley de aumentar esos sueldos cuando las circunstancias fueren abonables.

Si en 1857 se creyó que el sueldo de 625 pesetas en poblaciones de 500 á 1.000 habitantes, al de 825 en las de 1.000 á 3.000 el de 1.100 pesetas en las de 3.000 á 10.000, el de 1.375 en las ciudades de 10.000 á 20.000, el de 1.650 en las de 20.000 á 40.000, y el de 2.000 en las de 40.000 arriba, era estrictamente preciso, de absoluta necesidad para atender con escasez al sostenimiento de una familia, por lo cual se empleó la frase, «por lo menos».

Ahora, en nuestros días, después de medio siglo desde aquella Ley y cuando las necesidades de la vida son mayores, cuando las exigencias sociales se han multiplicado, los maestros del Estado disfrutaban aquellos mismos sueldos y aún con descuentos.

El maestro pobre, el maestro mal vestido, el maestro que se ve precisado á acu-

dir al préstamo ó al favor de los amigos cuando una imperiosa fuerza de necesidad le obliga á hacer algún gasto extraordinario, ese maestro se ve imposibilitado para obrar con la debida independencia; ese maestro no puede ensanchar su instrucción, ni siquiera estar al tanto de los adelantos pedagógicos, porque carece de dinero, y ese maestro, por falta de medios no puede llenar su misión profesional del modo que requieren las actuales circunstancias. Precisa, pues, que la frase, «por lo menos», no sea imprecisada, y se considere como deber sagrado ministerial procurar el aumento de sueldo á los maestros de 1.ª enseñanza nacional.

Si queremos enseñanza, si queremos progreso, si queremos cultura en la Nación, hay que reformar la Ley y duplicar, cuando menos, los sueldos actuales de los maestros.

La regeneración social por medio de la educación de las masas populares sin gastar mucho dinero, es una quimera; pretender que los maestros sean los principales coadjutores de esta obra regeneradora con los míseros sueldos que actualmente se les paga, es una insensatez; porque no se pueden ni se deben exigir abnegaciones y sacrificios á quienes no se les proporciona lo más indispensable para atender á las necesidades de la vida.

U. M. R.

LA LECHE

Una cosa es la leche y otra cosa es ese líquido blanquecino que se expende por algunos industriales de ancha conciencia de Granada ó forasteros.

La leche pura debe de tener un color blanco, ligeramente amarillento, y su grado de consistencia ha de ser tal, que si se deja caer una gota sobre un cristal inclinado cuarenta y cinco grados sobre un plano horizontal, se desliza recorriendo muy poco espacio y conserva al final su forma globulosa.

La leche de mala calidad, ó muy aguada, corre más de un decímetro y se evapora luego sin dejar apenas residuo.

El descremado es el más frecuente de los fraudes; viene después la mezcla de leche de ovejas con la de vacas. Como la primera es más barata y tiene la ventaja de ser más densa, admite un poquito de agua sin que se altere la densidad normal del líquido, densidad que no sería difícil restablecer añadiendo una pequeña cantidad de clara de huevo que, además de espesar la leche, la hace espumosa.

Pero como al recoger la leche se notaría el fraude, por la coagulación de la clara de huevo, suelen los «comerciantes» (de alguna manera hemos de llamar á esa gente) añadir horchata de almendras ó cañamones. Esto solamente lo hacen cuando se les va la mano, pues por regla general todos ellos manejan con gran habilidad el lactodensímetro.

Todo cuanto nuestras autoridades hagan y vigilen para que la leche será poco ante lo que el asunto merece.

En Granada como en todas partes, son muchos los enfermos que se alimentan con leche, y el dársele sofisticada es un grave delito.

SUCESO MISTERIOSO

Una puñalada trpera

Rafael Conde Maguel, de 20 años, tintorero, domiciliado en la calle de San Juan de los Reyes, número 17, tiene una novia, Francisca Yudes López, habitante en la calle de Palacios, número 12, con la cual hizo una excursión inesperada, en el mes de Junio último.

Parece que Rafael, además de estar enfermo, y ser de genio muy alegre, ha tenido cuentas que ajustar con la justicia. Como músico, poseyó la guitarra y la bandurria, formó parte de la estudiantina de la Escuela Normal, durante las últimas Carnestolendas.

Trabajaba actualmente en *El Tinte del Águila*.

Rendando á la novia

A causa de la enfermedad y la conducta de Rafael, parece que la madre de Francisca no lo veía con buenos ojos. El domingo, hubo feria en la Plaza de Santo Domingo, á la que tiene salida la calle de Palacios. Rafael estuvo en esta calle, esperando ocasión para ver á Francisca, pero la madre no lo dejó pasar.

El lunes en la noche, Rafael volvió á la calle de Palacios, y Francisca, aprovechando la ocasión de que no estaba su madre, le permitió la entrada.

Anoche, á las nueve, Rafael estaba parado frente á la casa de Francisca.

Una agresión

Minutos después, Rafael echó á andar rápidamente, llegando hasta la calle de los Cocheros, donde encontró á José Fernández Barroso y á un amigo suyo.

—Estoy herido—les dijo—auxíliadme.

—¿Qué ta ha pasado?

—Que estando frente á casa de mi novia, se me acercó un desconocido y me dijo:—«Tú, qué haces aquí?—Le contesté:—Lo que me dá la gana.—Y sin más, me dió una puñalada y apretó á correr.

¿Quié es el agresor?

Acudieron á la calle de los Cocheros los guardias de Seguridad Arista y Medina y el vigilante Barrera.

Colocaron á Rafael en una silla y lo condujeron á la Casa de Socorro.

Lo curaron el médico D. Pedro Santos y el practicante señor González Cruz, apreciándole una herida de 12 centí-

tos en la cara externa é inferior del muslo derecho. Luego fué trasladado al Hospital de San Juan de Dios, quedando excamado en la sala de Santa Natalia. Rafael manifestó á los guardias que ni conoce al agresor, ni siquiera vió el arma con que le hirió, pero que vestía pantalón blanco, americana negra y sombrero ancho. José Fernández, el que condujo á la Casa de Socorro al herido, dice que lo vió ayer tarde en la Plaza Nueva, hablando con otros jóvenes y que las señas del traje de uno de ellos coinciden con las antedichas. Rafael niega rotundamente que sea ninguno de esos dos individuos su agresor. Tiene conocimiento del suceso el Juzgado de instrucción del Campillo. La lesión es de pronóstico reservado. Suponemos que la policía quedaría anoche haciendo gestiones para la captura del agresor. Créese que Rafael Conde lo conoce, aunque por razones íntimas quiera ocultarlo, y que el hecho debe obedecer á móviles de celos ó de venganza.

Granada al día

No más canas!—El Agua de Abisina vuelve al pelo su primitivo color. Está probado, y á esto se debe que se vendan centenares de frascos en la Farmacia Sneider, Gran Vía, 13.

Gobierno civil.—Ha sido aprobado el presupuesto ordinario formado por el Ayuntamiento de Cogollos Vega para el año venidero de 1913.

En Cozvirar se celebrarán fiestas en los días 12, 13 y 14 en honor de la Virgen de la Cabeza.

En Cogollos Vega, Delar, Alamedilla y Da fontes, ha quedado expuesto al público la matrícula industrial del presupuesto ordinario y el padrón de cédulas personales para el año venidero de 1913 con objeto de oír reclamaciones.

Diputación.—Ayer volvió á encargarse de la ordenación de pagos de la provincia, el Presidente señor Aguilera Moreno, cesando en ella el diputado señor Ortiz Pujaol.

Para hoy están citados los diputados con objeto de celebrar la sesión del segundo periodo semestral.

Sucesos.—Los guardias de seguridad Nilián y Abril debuvieron ayer á Asunción Ruiz Hernández y Josefa Hachel González, por promover un fuerte escándalo en la cuesta de María la Miel.

Anteayer tuvo la desgracia de caerse de una higuera en la casería del Castaño, camino de Cenés, el obrero José Martín Pérez, con tan mala fortuna, que quedó muerto instantáneamente.

Ayer tarde le fue hecha la autopsia al cadáver por el forense señor Gerosa y el practicante señor Haro.

Guardia civil.—La de Motril, ha detenido á Francisco Sánchez Granados y Francisco Guerrero Jiménez, reclamados para cumplir condena.

Telefonemas.—Los detenidos en esta Central, Zacatin, 46, por no encontrarse los destinatarios, son los siguientes: De Guadix, para Alfonso Castellón, camino del Monte.

De Madrid, para Francisco Aznar, Molino Cortezá, 9.

Granada 8 de Octubre de 1912.

Una aclaración.—Ayer recibimos la siguiente carta:

Sr. Director de LA PUBLICIDAD. Muy señor mío. En el periódico de su digna dirección del día de hoy aparece un suelto del que parece desprenderse que el que tiene el honor de dirigirse á usted podrá estar en convivencia, ó mejor dicho, encubrir el delito de hurto de remolachas que realizaron en la estación de los Andaluces los individuos Antonio Travieso Sampedro y Manuel Fernández, vecinos de la Zúbia, y como no dejaré de comprender en su elevado criterio, si aun remotamente hubiera sospechado que las 20 arrobas de remolacha, que adquirí de aquellos eran robadas, me hubiera abstenido muy mucho de comprarlas, pues mi conducta y honradez están muy conocidas de todos cuantos me tratan, y á todos les consta que soy incapaz de mancharme con tales negocios, pues á los individuos en cuestión les compré aquellas en su justo precio y fui engañado por parte de los mismos hasta que conseguieron que las comprase.

Con este motivo tiene el gusto de ofrecerse de usted como su más seguro servidor q. b. s. m. José Berrío López.

Granada 8 Octubre 1912.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, el comandante de Artillería D. Francisco Fernández Escay.—Imaginaria, el comandante de Artillería D. Joaquín Moreno Fernández Rodas.—Hospital y provisiones, décimo capitán de Córdoba, D. Germán González López.

De orden de S. E., el comandante sargento mayor de plaza, José Fernández.

Siente V. dolor de muelas?—Pues aplíquese en el acto el Anticarsin Luque, que lo cura inmediatamente. Se vende, Farmacia Sneider, Gran Vía, 13.

El desequilibrio nervioso, la neurastenia, histerismo, debilidad, anemia y desórdenes de la nutrición se curan con el Dinamógeno Saiz de Carios.

Las mejores aguas alcalinas son: Vichy-Hopital (estonago), Vichy-Gélestins (rinones), Vichy-Grande-Grille (higado).

Notas municipales

Comisión de Fomento.—Preside el señor Sánchez López, asistiendo el Sr. Romo y los técnicos.

Adoptáronse los acuerdos siguientes: Conceder permiso á la Compañía León para instalar un puesto de transformación eléctrica, en una ampliación de la casa de los guardas de los jardines del Triunfo, que será construída por cuenta de la Empresa y con sujeción á los planos que acompaña, quedando obligada:

1.º Al pago de renta por ocupación de la vía pública, con arreglo á lo que se satisface por transformadores análogos.

2.º No tendrá derecho de ningún género.

3.º Reconocerá que es potestativo en el Ayuntamiento, quitar el transformador cuando lo estime conveniente, sin que por ello pueda la Empresa hacer reclamación alguna.

4.º Queda obligada la Empresa al pago de cualquier impuesto creado ó por crear, por razón del destino que se da al expresado transformador.

Autorizar á D. Gabriel Sánchez para repellar y blanquear la fachada y levantar la armadura posterior del ventorrillo del Angel, en el callejón del mismo nombre, propiedad de D. Francisco Teruel bajo la dirección del Sr. Cendoya.

Autorizar á D. Francisco Pérez para pintar la fachada de la casa número 10, Acera de Canasteros.

A. D. Agapito Gil, para solar con cemento los bajos de la casa núm. 27 de la plaza del Carmen y calle de Navas.

Que informen el arquitecto y el ingeniero sobre los telares mecánicos instalados en la casa núm. 15, calle del Buen Suceso.

Aprobar un presupuesto de 420 pesetas para reconstrucción de la acera delante de la fonda de la Alameda.

Que informe el arquitecto en la reclamación de D. José Tripaldi, sobre los perjuicios ocasionados á su finca, denominada Huerta de Avilés, en Puente Colorado.

Reparación.—El Alcalde ha ordenado al arquitecto que repare un tramo de la acequia del Cañi.

Comisión mixta

Celebró ayer sesión presidida por el coronel señor Gómez del Rosal, con asistencia de los señores López Cózar, Gómez Ruiz, La Calle, La Torre, Martín Quiles y los médicos señores Godoy y Martín Barrales.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Aprobar el acta de la sesión anterior. Informar varios expedientes de otros tantos reclutas que hasta la fecha se encontraban pendientes de justificantes.

Señalar el día 14 del actual á las dos de su tarde para el sorteo de la agregación de mozos que establece el párrafo segundo del artículo 227 de la actual Ley de Reemplazos entre los pueblos pertenecientes á las cajas de Granada, Guadix y Motril que al final se relacionan y que por tener igual fracción milesimal se encuentran comprendidos en el citado artículo.

Sorteo

Caja de Granada.—Para dar tres soldados mediante sorteo entre los pueblos Ján, Fornes, Caparacena y Mialá.

Caja de Guadix.—Para dar dos soldados entre los pueblos de Alquife, Dehesa de Guadix, Gobernador, Gorafe, Huélago, Campotejar y Truguilos.

Caja de Motril.—Para dar cuatro soldados entre los pueblos de Ogijares, Alcazar, Alcazar, Gajar, Fondón, Lentegí, Busquinar, Ferreñola, Melegís, Pampaneira, Pino del Rey, Pitres, Cojajar, Narila, Yator y Yegen.

Los reformistas

Importantes acuerdos Convocados por D. José Castilla y bajo su presidencia, se reunieron anoche los individuos que componen las juntas municipales del partido reformista de los distritos organizados.

Expone el Sr. Castilla que la reunión tiene por objeto tomar acuerdos de organización, una vez que hay mayoría, y por consiguiente, en ellos reside la soberanía.

Expone una vez más con párrafos llenos de elocuencia, el programa del partido y lee á continuación una carta recibida pocas horas antes, en la que algunos correligionarios le hacen una proposición.

Lee la carta que dice así: «Sr. D. José Castilla.—Representante en esta provincia del Jefe Nacional del partido reformista D. Melquíades Alvarez.

Muy señor mío: Los que suscribimos pertenecemos á este partido é inscritos en el registro del Centro del 7.º distrito, rogamos á usted acepte la proposición que sigue:

Que teniendo en cuenta las normas seguidas por nuestra organización y por las que ha de regirse nuestro partido, se adopte como medida general y terminante el acuerdo de no admitir en las filas del partido reformista á todos aquellos ciudadanos que hayan sido ó en la actualidad sean concejales en esta ciudad, toda vez que habiendo demostrado sobradamente, ya que no otra cosa, su ineptitud ó su incapacidad política, ha fracasado por completo en la gestión que les encomendaron sus electores.

Esperamos por ser de justicia, apruebe nuestra proposición, por lo que le anticipan las gracias sus afectísimos, etcétera. Signen las firmas.»

La terminación de la lectura de esta carta es acogida con prolongados aplausos, aprobándose por unanimidad.

Hecho el silencio, dice el Sr. Castilla, que á pesar de la conformidad unánime que existe, quiere consultar separadamente, y propone votación secreta, dando resultado, aprobar la proposición, sin ningún voto en contra, con lo que se produce una salva de aplausos.

El vocal de la Junta del 7.º distrito, señor Riquelme, pide al Sr. Castilla aclarar si el semanario Granada Libre, que se titula reformista, es el órgano del partido, toda vez que no da cuenta de los actos que el partido celebra.

El Sr. Castilla dice, que dada la poca importancia que dicha semanario tiene, no se ha enterado de nada, pero como la actitud de dicho semanario puede llevar la confusión á las filas reformistas, declara que no pertenece al partido y no se debe tener en cuenta lo que diga, puesto que se llama reformista por su sola voluntad, sin que el jefe del partido ó las juntas puedan hacerlo lo hayan designado como tal.

Propone el secretario del tercer distrito, en vista de lo expuesto, la fundación de un periódico, órgano del partido, estando todos conformes.

Se concede un voto de confianza al señor Castilla para que estudie el medio de llevar á la práctica dicha idea. Es aceptado por dicho señor y propone que este semanario se titule Reformista, aprobándose.

Acuérdase la reunión de las Juntas el próximo lunes en el centro del 7.º distrito para ultimar acuerdos, y se levanta la sesión.

En esta semana quedarán elegidas las Juntas de los distritos 2.º y 6.º. El Sr. Castilla es muy felicitado por los trabajos que viene realizando.

ECOS DE SOCIEDAD

Por el notable cirujano D. Víctor Escribano, fué ayer operada la monísima niña María Montalegre Girela, hija menor de nuestro estimado amigo el procurador de tribunales D. Francisco de Paula Montilla.

El estado de la enfermita después de la difícil operación es satisfactorio, y celebraremos su total reestablecimiento.

—Ha regresado de Vichy con su bella hija, el propietario D. Pedro López Rogés.

—Se encuentra entre nosotros el aplaudido autor cómico, D. José Alberti.

—Con dirección á Madrid, ha salido el jefe de los socialistas belgas, D. Emilio Vandervelde.

—La esposa de D. José Rubio Márquez, que venía padeciendo una larga enfermedad, se encuentra muy mejorada.

—Dentro de breves días llegarán á Granada los presidentes de las Diputaciones provinciales de Logroño y Burgos señores Ruiz y Sáez, con objeto de admirar sus monumentos.

—Ha regresado de su excursión veraniega el abogado D. Enrique Gámir Colón, acompañado de su familia.

MERCADOS

Málaga 7.—Trigo recio, de 26'50 á 27 pesetas; idem blanquillo, de 26 á 26'25. Cebada, de 23'50 á 24. Avena, de 20 á 20'50. Habas menudas, de 24 á 24'50; idem mazaganas, de 23 á 23'50. Yeros, de 20'75 á 21. Altramuzes de 14 á 15. Alverjones, de 18'50 á 19. Maíz, de 21 á 22.

Almendra larga, de 37'50 á 42'50 los once y medio kilos; almendón, de 29 á 29'50.

VIDA JUDICIAL

Licencia Ha empezado á hacer uso de quince días de licencia el magistrado de esta Audiencia, don José Soler y Duronis.

Señalamientos para hoy Sala de lo civil.—Presidente del Juzgado de Almería: don Isidro Coroninas López.

Pleito procedente del Juzgado del Campillo: Don Rafael Cazorla Vergara con doña Rosa Ramírez y otros, sobre reivindicación. Procurador, señor Rivas; secretario, señor Pardo.

Sala de lo criminal.—Juzgado de Guadix: contra Manuel Martínez Vilchez y otros, por asesinato. Vista por Jurados. Abogados, señores Gámir Colón y Rodríguez Aguilera; procuradores, señores Onieva y Romero; secretario, señor Valverde Márquez.

Juzgado de Orjiva: contra Vicente Quintantes López y otros tres más, por disparo y lesiones. Abogado, señor Cánovas; secretario, señor Alonso.

LOS FERROVIARIOS

La huelga del Sur Ayer tarde no había nuevas impresiones optimistas.

Los huelguistas de Granada tenían noticias de sus compañeros de Almería, diciéndoles que proseguía la huelga. Sin embargo, esperábase que llegaran informes más agradables, que permitieran confiar en una solución próxima y satisfactoria.

La estación del Sur estaba desierta. Todo en silencio, parecía como si la vida, tronchada repentinamente, hubiera paralizado toda actividad.

El jefe de la estación, señor Pelegrín, trabajaba con algún empleado á sus órdenes.

Dentro y fuera, las parejas de la benemerita, siempre vigilantes.

El señor Pelegrín nos dijo, que hay muchos ofrecimientos de nuevo personal, y que con las admisiones que se hagan, irá ensanchándose paulatinamente el servicio.

Desde hoy prestará servicio el personal de Motril que se ha ofrecido.

Los brazales se les han puesto á cinco reservistas, esperándose la presentación de otros.

Es muy probable que desde mañana funcione entre Granada y Moreda un tren de mercancías, que principalmente se dedicará al transporte de remolacha, aunque también lleve otros mercancías.

También se procederá á la separación de mercancías que están apiladas, á fin de facilitar los transportes.

El Director general de la línea del Sur, don Fernández de la Somera, telegrafió al señor del Campo, manifestándole que hoy saldrá de Almería el maquinista Puertas, para organizar los trenes mercaderías de Moreda á Granada.

Los ferroviarios Andaluces

Los obreros de la línea de Granada á Jodabilla, comunicaron ayer oficialmente al Gobernador civil, D. Benito del Campo, que han desistido de ir á la huelga.

Los reservistas

A varios obreros de las Compañías del Sur y de los Andaluces, que son reservistas, les fueron leídos ayer los artículos que les conciernen, del Código de Justicia militar, colocándose acto continuo en las mangas de americanas y blusas el brazalete encarnado.

Dichos reservistas pasearon por las calles, llamando la atención del público.

Lo que piden los del Sur

Anteayer, á las nueve, se reunieron en asamblea los ferroviarios de la sección de Almería, en su domicilio del teatro Apolo, acordándose por unanimidad las siguientes bases:

1.º Rehabilitación del compañero Hernández.

2.º Solicitar el despido de todos los que hallan desempeñado cargos inferiores á sus categorías.

3.º Cesantía de los esquirols que en la actualidad desempeñan cargos.

Por último se acordó dar un voto de gracias á la comisión de huelga y á la directiva y autorizarlas para que se entiendan con la Compañía.

Gesantías

El Gobernador civil de Almería, señor Pérez Gironés, comunicó anteayer á la comisión de huelga la resolución de la Compañía de decretar la cesantía de todos los ferroviarios que en el plazo de 24 horas no se presentaran á ocupar sus puestos.

Varias noticias

Han llegado á Almería seis maquinistas que estuvieron colocados en el ferrocarril central de Aragón, y muy pronto se normalizarán los trenes de mercancías.

—Los ferroviarios reservistas pertenecientes á Almería ascienden á unos ochenta, y todos ellos son de la línea del Sur.

—Según declaración del director de la Compañía del Sur, se ha presentado al trabajo todo el personal de los ramales de Guadix-Baza, Moreda-Granada y Guadix-Baza.

—Dice la prensa de Almería, que la Compañía dispone del personal necesario para hacer todo el servicio de trenes, que había ofrecido dificultades hasta ahora.

—En una de las visitas de los ferroviarios huelguistas al Gobernador de Almería, éste les dijo que el Gobierno facilitará á la Compañía del Sur todos los medios que necesite para regular los servicios.

—Los obreros insistentemente en que mientras no se les conceda todo lo pedido, no depositarán su actitud.

De Instrucción Pública

Se han recibido en la secretaría de este gobierno civil, los títulos de maestras expedidos á favor de doña Serafina Pérez y doña María Vilchez.

—Continuación de la lista de aspirantes á la convocatoria de oposiciones á escuelas del mes de Julio último: Don Rodrigo Alumnos García, D. Francisco Bergés Cuena, D. Antonio Carmona Pérez, don Juan García González, D. Alberto Jiménez Martín, solo ha presentado la instancia, D. Joaquín Morales Herrero, solo ha presentado la instancia, D. Leovigildo Magaña Roder, D. Gabriel Quintero Calderón, le falta el certificado de penales, D. Juan de Dios Sotomayor Gómez, don Antonio Guzmán García, le falta el certificado de penales, D. Angel Gómez Alonso, D. Gregorio Fuentes Martínez, D. Jerónimo José Rodríguez Hernández, solo ha presentado la instancia don Diego Alarcón Castaños, D. Cristino Rodríguez Ruiz, solo ha presentado la instancia don Nicolás Sánchez Bulastegui, D. José Ramón Castilla Alvarez, D. Julio de los Reyes Bueno, le falta el certificado de penales, D. Francisco Puertas Jiménez, le falta el certificado de nacimiento, D. Manuel Mendoza Fernández, D. Andrés Martín Fernández, D. Vicente Fernández Salvador, D. Guillermo Burgos Canal, don Ramón Montoro Rodríguez, D. Francisco Aragón Sáez, solo ha presentado la instancia D. Manuel Garcés Herrera, le falta el certificado de Penales, D. Antonio Barrera Rodríguez, solo ha presentado la instancia, D. Guillermo Alarcón Castaños, solo ha presentado la instancia, don José Quesada Vilchez, le falta certificado de penales, D. Jesús Jiménez Bayo, le faltan los certificados de revalida y penales, D. Francisco Cebrían Leiva, le falta el certificado de penales; D. Francisco Cebrían Leiva, D. José García Moreno, don José Carmona Trujillo, le faltan certificados de revalida y penales.

D. José Muriel Sánchez, solo ha presentado la instancia; D. Enrique Rodríguez García, D. Francisco Reche García, le faltan el certificado de penales; don Francisco Pérez Anca, D. Miguel Fernández Amezcua, D. Ramón Ciba Caballero, D. Anastasio Caparrós Cánovas, don Juan Manuel Castillo, solo ha presentado la instancia; D. Francisco Alarcón Castaños, solo ha presentado la instancia; D. Juan Ocaña Lara, D. Joaquín Jiménez Bayo, le faltan el certificado de penales; D. Francisco Fajardo Valladares, D. Joaquín Barceout Tarcho, D. José Moreno Mesa, D. José María Bautista, don José Vega García, D. Antonio Alamos Espinosa, D. José Brocas Ramón, don Juan Agapito Hispan Molina, solo ha presentado la instancia; D. Manuel González Estévez, D. Alberto de Castro Escribano, solo han presentado la instancia; D. Emilio Ruiz Resina, solo ha presentado la instancia; D. Juan Chinchilla Martínez, solo ha presentado la instancia.

Aspirantes: Que quedan excluidos por haber presentado sus instancias después

de terminar el plazo de la convocatoria: D. Rodolfo Tomás López, D. Pedro Lorenzo Rodríguez Vellido y D. Diego Vallecillos Guidarte.

Maestras aspirantes.—Doña Jeronima Teller Molina, Doña Josefa Martín y Martín, solo han presentado la instancia; doña Luna Arriero Toro, doña Ana López y López, solo han presentado la instancia; doña Antonia Ortega, doña Julia Gómez Pérez, doña Araceli Rodríguez Linares, doña Nicolasa Gordillo Santos, doña Mariana Jiménez Zurbano, doña Rafaela Loja Ranió, doña Dolores Rico Aparicio, doña María León Mellado, solo han presentado la instancia; doña Enrique Cardenas Sevilla, doña María del Carmen Alonso Molina, doña María de los Dolores Alonso Terrón, doña María Cabrera García, doña Francisca Eustaquia López y López, doña Francisca Jaén Morente doña María Aurora González Girela, doña Loreto Martín Pintor, doña Josefa Calero Díaz, solo ha presentado la instancia; doña María del Carmen Lucena Juárez, solo ha presentado la instancia; doña Carmen Ruiz Navarro, doña Constantina Fernández Ruiz, doña Rogelia Rodríguez y Rodríguez, doña Julia Usano Rojas, solo ha presentado la instancia; doña María de la Paz Raimunda, solo ha presentado la instancia; doña Dolores Rejano Casares, doña María Fusati Castilla, doña Agueda Carmona Vargas, doña Dolores Alonso Serrano, doña Joaquina Moreno Soto, doña Josefa Mata Palencia, doña Natividad Collados Moreno, doña María Jesús Llamas, solo ha presentado la instancia; doña María Sierra Gutiérrez, doña María de los Dolores Jaimes Verdejo, doña Natividad Aguilera Márquez, doña Androa Silles Amorós, doña Marina Jiménez López, doña Patrocinio Ebeisa Cordero, doña María de los Dolores García y García, doña María del Loreto Gómez Garcón, doña Concepción Hernández Pérez, doña Ana Negriño Vilchez, doña María de los Angeles Pedregosa Cano, doña Concepción Salcedo Castro, le faltan los certificados de penales y de nacimiento.

Doña Feliciano Valencia Almazán, doña María de los Angeles Rivera F. de Pinar, doña Virginia Pérez Pozo, doña Clotilde López Jiménez, doña Cleofe Lozano Muñoz, doña Laura González Cruz, doña María Antequera Estévez, doña Primitiva Ruiz Castellanos, doña Eloisa Aznar González, doña María de la Consolación Carretero Ferrer, doña Pilar Martín Cobos, doña Josefa María de los Angeles Fernández Prados, doña Encarnación Fernández Zamora, doña Encarnación Redondo Rodríguez y doña Pilar Ruiz Coello, solo han presentado la instancia; doña Antonia Rodríguez García, doña Dolores Rodríguez García, doña María Velasco Aculló, solo ha presentado la instancia; doña Francisca Valladares Martínez, doña María de los Dolores Segura Gallego, solo ha presentado la instancia; doña María de las Mercedes Pereira Sánchez, doña Florencia María Olme, solo ha presentado la instancia; doña Ana García Toros; doña Angélica Jiménez Bayo, le faltan los certificados de nacimiento y de penales; doña María Romo del Pino, doña Enriqueta Maqueda Ruiz, le falta el certificado de penales; doña Teresa Robles Ramírez, doña Iba Rico Caro, solo ha presentado la instancia; doña María de la Luz Rico Cano, solo ha presentado la instancia; doña Purificación Segovia Melgares, doña María de la Paz Sierra Hernández, doña Dolores García Durán, don Dolores Gutiérrez Sánchez; doña Carmen Morales Jaimes, doña Antonia Pastor Martín, doña María Jesús del Pino, solo ha presentado la instancia; doña Josefa Sánchez Costa, solo ha presentado la instancia; doña Rosa Velasco Miranda, solo ha presentado la instancia.

Aspirantes que quedan excluidos por haber presentado sus instancias después de terminado el plazo de la convocatoria: Doña Emilio Espejo García, doña Felisa Sáenz Castro, doña Cecilia Santos Carrillo y doña Adela Gallo Mota.

Lo que se hace público á los efectos del artículo 10 del Reglamento de oposiciones á escuelas de 6 de Junio de 1910, á fin de que los aspirantes á estas oposiciones puedan presentar en el día diez días; contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en la Gaceta de Madrid y las recusaciones procedentes, fundadas en causas reconocidas por el derecho común.

Dentro de este mismo plazo podrán los señores jueces últimamente designados por el Rectorado para los tribunales de estas oposiciones, justificar su imposibilidad para tomar parte en las mismas, conforme á lo determinado en el artículo 8.º del citado Reglamento de oposiciones.

Dispensa.—Le ha sido concedida la dispensa de edad para figurar en oposiciones á escuelas en su distrito universitario, á doña Remedios García Delgado, pero no pudiendo poseer el título de escuela hasta haber cumplido los veintidós años.

Junta.—Mañana, bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil celebrará sesión la Junta provincial de Instrucción pública.

Rectificaciones al concurso general de traslado La Gaceta publicará en breve las rectificaciones al anuncio relativo al concurso general de traslado para la provisión de escuelas nacionales, que son las siguientes:

Escuelas de niños Rectorado central.—Se agrega una plaza de maestro director de escuela granada en Ciudad Real, eliminándose una auxiliar de la misma capital, dos escuelas, no procedentes del desdoble, de Madrid, y las de Villamayor de Calatrava (Ciudad Real) y Mejorada (Toledo).

Rectorado de Barcelona.—Se elimina una escuela de Barcelona, procedente del desdoble escolar; se agrega una de Badajoz y otra de Batea (Tarragona), y se subsana el error padecido al anunciar los pueblos de Yars, Bugar y Luca, que deben entenderse por Yers, Bugar é Inca, respectivamente.

Rectorado de Granada.—Se eliminan una auxiliar de Málaga y una escuela de Guadix (Granada), agregando una de Martos (Jaén).

Rectorado de Oviedo.—Se hace constar que una de las escuelas de la capital es de Beneficencia, y se agregan las de Cimadevilla y Natabuho, ambas de Oviedo.

Rectorado de Salamanca.—Se hace constar que la Escuela graduada de Cáceres es la aneja al Instituto, y que la de Torrejonillo es unitaria, y que donde dice Cerradilla debe leerse Serradilla. Se elimina la de Casar de Cáceres.

Rectorado de Santiago.—Se agrega la Escuela de Antas (Lugo), y se suprime la de Pazos de Borbea (Pontevedra).

Rectorado de Sevilla.—Se hace constar que las Escuelas del Puerto de Santa María y Lucena son de poblaciones de menos de 20.000 habitantes; que las de Fuenteverdus, Palos de la Frontera y Rosal de la Frontera, son de la provincia de Huelva y no de la de Cádiz, y que las dos que figuran en Córdoba como graduadas y la de Azuaga (Badajoz), son auxiliares, y una de las auxiliares de Sevilla es de Beneficencia.

Rectorado de Valencia.—Una Escuela de Beneficencia, de Alicante, debe entenderse que es auxiliar. Se agrega la escuela de La Gineta (Albacete), y la del Grao de Castellón, y donde dice Tabarra, Puentevilla y Villamaler, deben leerse Bogarra, Puentevilla y Villamaler.

Rectorado de Valladolid.—Se agrega una escuela de Beneficencia, de Santander, y la de Medina de Pomar (Burgos). Se suprime una de Guernica-Luno (Bizcaya), y se hace constar que donde dice decir Aya, y donde Aguilera de Campoo, Aguilera de Campos.

Rectorado de Zaragoza.—Se agregan las escuelas de Cervera del Río Alhama, Torrecilla de Camareros, Alesanco y Casalarreina, de la provincia de Logroño, una de Beneficencia, de Zaragoza; las de Luna, Almonacid de la Sierra, Escatrón, Novales, Tarazona, Tauste y Alhama, todas de la provincia de Zaragoza, y donde dice Casavieja, debe decir Cantavieja.

Escuelas de niñas Rectorado Central.—Se agrega una escuela de Madrid, no procedente del desdoble escolar; una de Tomelloso, y donde dice Fuente del Arzobispo, debe leerse Puente del Arzobispo, y que Aldeanueva de San Bartolomé corresponde á la provincia de Toledo.

Rectorado de Barcelona.—Se agrega una escuela procedente del desdoble escolar y una plaza de maestra de Sección de la graduada aneja á la Normal, y se excluye la de Artesa de Segre (Lérida), advirtiéndose que donde dice Santani y Campo, debe leerse Santany y Campos respectivamente.

Rectorado de Granada.—Se agregan la auxiliar de Andujar y las escuelas de Bailén y Navas de San Juan, todas de la provincia de Jaén, haciendo constar que donde dice Yustan y Tobar, debe decir Istan y Teba respectivamente.

Rectorado de Oviedo.—Se agrega la escuela de Murias (Oviedo).

Rectorado de Salamanca.—Se hace constar que la auxiliar de Avila no es de la graduada aneja á la Normal.

Rectorado de Santiago.—Se elimina la escuela de Padrón (Coruña) y se agregan las de Incio, Trabada y Otero de Rey, las tres de la provincia de Lugo, y se hace constar que la de Vigo es graduada.

Rectorado de Sevilla.—Se agrega una plaza de maestro de sección de la graduada aneja á la Normal, y se eliminan una Cádiz y una de Jerez de los Caballeros, y se constar que las vacantes de Marchena (Sevilla) son des de maestras y tres de auxiliar, y que donde dice Veas y Ciruela debe leerse Beas y Sirena.

Rectorado de Valladolid.—Se hace constar que las dos vacantes de Santander son de auxiliar; se agrega la escuela de Lantadilla y se eliminan la auxiliar de Victoria (Alava) y la escuela de Lezcano.

Rectorado de Zaragoza.—Se agrega la plaza de rehente de la graduada aneja á la Normal de Huesca; las de Cetina, Ilueca, Letus, Cervera de la Cañada, Calatayud, Tarazona y Carinena, todas de Zaragoza; una de Briones, y las de Vignera é Igea, en la de Logroño, haciéndose constar que donde dice Bonite y Valderroble debe leerse Beceite y Valderroble.

Los solicitantes que hubiesen pedido plazas cuyas condiciones se alteran pueden renunciarlas, dándose un nuevo plazo de veinte días para que puedan aspirar á las vacantes agregadas ó modificadas.

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

LO MAS SALIENTE

Las Misiones americanas.—El proyecto de ferrocarriles.—Mejora la situación de los obreros y evita las huelgas.—Otros asuntos

MADRID 8.—A las ocho de la mañana acudió Canalejas a la estación a esperar a las Misiones americanas, que regresaban de Cádiz.

El tren traía una hora de retraso. Esperándole en el andén, Canalejas conversó con los altos empleados de la estación, quienes interesaron conocer detalles del proyecto de ferrocarriles que ha hecho el Ministro de Fomento y que tanto les afecta.

El jefe del Gobierno los reservó, hasta que pueda conocerse el conjunto.

Al llegar las Misiones, una compañía con bandera y música les tributó honores. Canalejas habló con los enviados extranjeros, anunciándoles para la tarde una visita de cortesía.

Desde la estación marchó el Presidente al Palacio, despidiéndose con el Rey largamente.

A la salida encontró con Barroso, que acudió a despedirle.

Entregó el Reglamento de Cabildos Insulares de Canarias.

Después Canalejas estuvo en Fomento conversando con Villanueva, para ultimar los proyectos relativos a los ferrocarriles y remitirlos a la imprenta encargada, para que se impriman.

Facilitáranse a la publicidad, a fin de que se conozcan íntegros, para que se vea que no contiene todo lo que se dice, ni se ha dicho todo lo que contiene.

Son muy complejos, tendiendo al mejoramiento de los ferrocarriles y a evitar el suceso de la amenaza de huelga.

Nada de supresión del impuesto de utilidades.

El asunto compete a las Cortes.

No habló con nosotros Canalejas de la combinación de gobernadores.

Barroso no ha recibido a los periodistas.

Consejo de Ministros

Asuntos a tratar

A las cinco de la tarde reunió el Consejo en Gobernación, asistiendo todos los Ministros, incluso el de Marina, general Pidal, regresado recientemente de Cádiz.

Coincidió en manifestar que tratanse diversos asuntos, principalmente aquellos que han de abordarse en el Parlamento.

Villanueva anunció que llevaba expedientes de trámite.

Alba dijo que era posible trataran del pleito de los ingenieros industriales, pues tenía buenas impresiones.

Canalejas insistió en que no se había firmado la combinación de gobernadores.

Según sonando en Barcelona los nombres de Sánchez Anido y García Bajo.

Suicidio de un novio

En la calle de Alberto Aguilera, número 66, presentóse Dionisio Sánchez, de 21 años, novio de la criada Polonia Arias.

Esta le abrió, entrando Dionisio en la habitación de Polonia; la cual prosiguió sirviendo la mesa de sus amos.

Sonó una detonación; acudieron al lugar de que había partido y encontráronse a Dionisio muerto.

Le había penetrado el proyectil por la boca, destruyéndole la masa encefálica.

En el acto fué detenida Polonia.

Atribuyese el suicidio a contrariedades, por negarse la criada a seguir en relaciones con su novio.

Aviación militar

En el aeródromo de Cuatro Vientos, elevaronse en dos biplanos, los capitanes de Ingenieros Kindelán y Barrón, marchando a Guadalajara, en donde han comenzado los alumnos prácticas de aviación.

Folleto de LA PUBLICIDAD

LA PANADERA

(49)

—¿Qué es lo que decía?—preguntó ansioso.

—¡Oh, disparates!

—Pero en fin, ¿qué?—dijo el socio de Mortimer con gran violencia.

—Disparatadas a propósito de máquinas, de problemas, de combinaciones, de una porción de cosas sin pies ni cabeza. Me dabas miedo! Te creía loco y un médico lo hubiera creído como yo. Por eso no llamé a ninguno.

El falso Pablo Hermant se apretaba la frente con las manos.

—¿Qué habré podido decir?—se preguntaba con espanto.—¿Cómo se produjo ese delirio, era repentina locura?

Y fuera del estado de responderse, hizo no esfuerzo para rechazar los pensamientos que le atormentaban.

—¿En qué estás de tu trabajo?—preguntó a Ovidio.

—He levantado el presupuesto, y solo falta que compruebes las partidas. A medio día podemos ir a la fábrica.

Jacobo bañó su rostro en agua fresca para restablecer el equilibrio de sus facultades mentales.

En segunda volvió a ocuparse de sus cálculos.

No nos entendemos en los asuntos que tenía que evacuar el Kingston, pues

Ilustre enfermo

El expresidente de la Argentina, señor Figueroa Alcorta, ha regresado de Cádiz indispuerto, con ligera fiebre.

Un té

Al té con que obsequiará el presidente del Congreso, Conde de Romanones a las Misiones extranjeras mañana, ha invitado a todos los diputados.

Conferencias

El doctor Maestre visitó al Rey, enterándole de su viaje a Marruecos.

El Marqués de Villalobar ha celebrado entrevistas con el Rey y Canalejas, hablando de asuntos de Portugal.

Concierto

En el teatro Español se ha celebrado concierto de la banda municipal, organizado por el ayuntamiento en honor de las Misiones americanas, resultando brillantísimo.

Asistieron Canalejas, los Ministros, diplomáticos, otras personalidades, autoridades y damas.

La sala estaba adornadísima.

Aplaudióse la labor de la banda municipal.

Visitas al Ministro de Fomento

Visitarán a Villanueva los directores de las Compañías de ferrocarriles, varias personalidades y dos individuos del Comité Central de ferroviarios.

Estos le manifestaron, que no se hacían solidarios de la huelga de la línea del Sur, por no tratarse de cuestión de interés general.

Una comisión de interventores del Estado, cumplimentó al señor Villanueva, agradeciéndole por los servicios prestados.

En breve presentará un proyecto de reorganización del cuerpo.

Deliberaciones del Consejo

El Consejo terminó a las ocho de la noche.

Ocupóse de la huelga de ferroviarios de Almería, leyéndose telegrama del gobernador, que dice que las des bases principales presentadas por los obreros, una puede resolverse pronto, quedando la otra pendiente.

Villanueva habló de los proyectos anunciados.

Abandonó el Consejo, marchando a someter a la firma del Rey el decreto autorizándole para leerlo en las Cortes.

En el Consejo tratóse de las recompensas al personal civil y militar que intervino en la huelga, y de las negociaciones franco españolas, (de la contestación de España a la última propuesta sobre Aduanas.)

Anunciaron que el término de las negociaciones es inminente.

Arias de Miranda informó sobre el proyecto de Administración de justicia en Canarias.

Hablóse de los preparativos para la reapertura de las Cortes y de asuntos de la política de actualidad.

Ocupáronse de los agasajos a las Misiones americanas.

Luque habló de la estancia en Cádiz de fuerzas regulares e indígenas del Rif, elogiando la intervención en las fiestas de los militares.

Aprobáronse expedientes sobre créditos de Hacienda y Justicia: un plan de mejora de la riqueza forestal y piscícola, formado para diez años, en cumplimiento de la ley de Julio de 1911.

Aunque los Ministros muestran reservas, no consta que tratóse también de la combinación de gobernadores, que se firmará mañana.

En caso de nombrarse a Sánchez Anido, gobernador de Barcelona, se destinará a García Bajo a una Dirección general.

Para el gobierno de Avila indicase al actual gobernador de Huesca.

Trepidación bursátil

Las noticias de ruptura de hostilidades en los Balcanes, han influido en las Bolsas de Europa, bajando los valores.

Arbitraje obligatorio

En conferencia de Canalejas y Villa-

nueva, ocupáronse del arbitraje obligatorio para solucionar conflictos ferroviarios.

Banquete de congratulación

Los periodistas que hacen diaria información en el Ministerio de Fomento, han obsequiado con un banquete a Villanueva y Zorita, por la feliz solución de la huelga de ferroviarios.

Representaciones

Regresaron Moret y las representaciones parlamentarias que fueron a Cádiz; recibiendoles Canalejas, varios Ministros y las autoridades.

Se les tributaron honores.

Merced

Se ha firmado un decreto concediendo honores de Jefe superior de Administración, al expresidente de la Diputación de Guadalajara, D. Victoriano Celda.

Bolsa de Madrid

Interior 4 por 100 contado	84 30
Idem fin mes	84 30
Amortizable 4 por 100	00 00
Idem 5 por 100	101 65
Banco Hipotecario	000 00
Banco de España	449 00
Compañía de Tabacos	289 50
Cédulas	101 40
Azucarrera: Ordinarias	00 00
Preferentes	00 00
Obligaciones	80 50

CAMBIOS

París, a la vista 5 70

Londres 26 70

PROVINCIAS

CONFLICTO GRAVE

SEVILLA 8.—El comandante de la benemerita de Villanueva de las Minas, telegrafía que a la hora de entrar al trabajo, declaráronse en huelga los obreros mineros, prestando contra el despido de algunos compañeros y quedando paralizadas todas las labores.

Los huelguistas ascienden a varios millares.

Se han reentrado fuerzas de la guardia civil.

Amantes asesinos

SEVILLA 7.—En la calle de la Universidad, halláronse Manuel Gómez y su novia.

Sin mediar palabra, el hombre disparó dos tiros a la joven, que cayó al suelo gravemente herida.

Album

CADIZ 8.—El ayuntamiento ha hecho solemne entrega al señor Labra del album de firmas que le dedica el Casino Español de la Habana.

Pronunciáronse discursos.

Otro muerto

ALICANTE 8.—Ha fallecido en el hospital el anciano José Jover, mozo de equipajes herido en la catástrofe ferroviaria.

Cuestiones del trabajo

ALCOY 8.—En la fábrica de paños de Aracil ha sido despedido un obrero que agredió a otro.

Los compañeros pidieron la reposición, acordando la huelga.

Le han temido al contagio

SEVILLA 8.—El alcalde ha destituido a todo el cuerpo de bomberos, por negarse a transportar varios utensilios de las casas en que ocurrieron defunciones de enfermedad sospechosa.

Barrio en Valencia

VALENCIA 8.—Llegaron Barrio y Cordoncillo, recibiendo en la estación numerosos ferroviarios con aplausos y vivas.

Un grupo de 200 les acompañó hasta su hospedaje.

Barrio habló desde el balcón, anunciándoles un mitin para la noche y felicitándose del éxito de la solución de la huelga.

Aconsejó que se fortalezca la unión, base de otros triunfos.

Una voz interrumpió diciendo: —Los catalanes no han traicionado.

Barrio lo negó, afirmando que cumplir como buenos, aunque alguien se aprovechó de las circunstancias.

Anunció que a la noche sería más explícito.

Perezagua ingresa en la cárcel

BILBAO 8.—Presentóse Perezagua al

juez de instrucción, para cumplir la condena que se le impuso.

Ingresará en la cárcel de Valmaseda, pasado mañana.

Ya hay pan tierno

BURGOS 8.—Se ha solucionado favorablemente la huelga de panaderos.

EXTRANJERO

Discurso del Jefe del Gobierno

LONDRES 8.—Mr. Asquith, hablando en Ladybank, dijo que hacía ya muchísimo tiempo que el horizonte internacional no se presentaba tan amenazador; el todavía no había perdido toda la esperanza de que se pudiera evitar la indecible calamidad de la guerra.

Las Potencias estaban cooperando con gran empeño y lealtad en pro de la paz.

Recordó a los conservadores su error respecto al Presupuesto de 1909; ahora estaban a punto de un error capital y de nuevo lo avisaba; no necesitaba decir que se refería a Ulster.

Dijo que ni él ni sus colegas jamás dejaron de apreciar la importancia del asunto, ni nunca hablaban sino respetuosamente de los motivos que inspiran a grandes y pequeños la oposición al «Home Rule»; pero los temores eran mal fundados porque las salvaguardias eran amplias y adecuadas.

Certeza de la guerra

LONDRES 8.—Que la guerra debe considerarse cierta parece indicarlo despachos de Constantinopla declarando que la Puerta ha resuelto no someter nada que no sea la intervención armada de las Potencias, ni escuchar proposición alguna para reforma ó para reducir sus fuerzas en tanto que la Confederación no desmovilice.

Periodistas a la guerra

SOFIA 8.—La prensa ha mandado a sus redactores de guerra, que estén preparados para unirse al Estado Mayor del Ejército combatiente.

Las Potencias esfuerzanse por mantener la paz

CONSTANTINOPLA 8.—Se ha declarado el estado de sitio en Macedonia.

En los centros diplomáticos consideran que la intervención de las potencias es tardía.

Rusia y Austria activan la gestión convenida con las potencias, para evitar la guerra.

Preces por la paz

ROMA 8.—El Papa ha dirigido una circular a todos los obispos de Europa, recomendándoles que elevan preces en todas las iglesias, implorando del cielo que no se altere la paz.

Buques ingleses

GIBRALTAR 8.—Maacharon a Malta cuatro cruceros ingleses.

Paz italo-turca

PARIS 8.—Anunciase que el jueves se firmará un armisticio para tratar de la paz italo-turca.

El tratado firmaráse en el presente mes.

La cuestión balcánica

PARIS 8.—Todavía desconócese la actitud de Rumania ante el presente conflicto.

Dícese que ayudará a Grecia, Bulgaria, Serbia y Montenegro contra Turquía.

Algunos diplomáticos afirman que tal vez ayude a sus enemigos históricos, atacando a los pueblos balcánicos.

Parece que desde el año pasado hay alianza secreta entre Rumania y Turquía.

Los intereses rumanos y búlgaros son opuestos en Rumelia oriental y Macedonia.

Además los rumanos recuerdan, que sin su cooperación, los rusos no hubieran vencido nunca a los turcos en Plewna.

Sin embargo, terminada la guerra, despojóseles de la fértil provincia de Besarabia.

Los rumanos tienen un ejército de 175 mil hombres, bien organizado.

Si ayudará a los turcos, la coalición balcánica sería vencida irremisiblemente.

Lo de Oriente

BERLIN 8.—El periódico La kalinzeiger anuncia que aunque la movilización turca debía terminar hoy, exigirá

ocho días para estar totalmente hecha.

Telegrafía de Belgrado, a Sofía y Atenas, diciendo que las potencias no habían realizado gestiones algunas para impedir la guerra.

Declaraciones de guerra

LONDRES 8.—El encargado de negocios de Montenegro en Constantinopla ha notificado a la Sublime Puerta, que el Estado de Montenegro ha declarado la guerra a Turquía.

Seguidamente abandonó la capital.

El Gobierno montenegrino ha entregado los pasaportes al representante turco.

Gombate

CONSTANTINOPLA 8.—Nueve batallones turcos llegaron a Tuzi.

Atacáronles las fuerzas enemigas, trabándose combate que duró todo el día de ayer y continuaba esta mañana.

Los estados balcánicos declaran la guerra a Turquía

LONDRES 8.—Está acordado por los países balcánicos, hacer la declaración de guerra a la Sublime Puerta.

Esto llevarás a efecto en breve.

Bandas serbias

VIENA 8.—Confírmase que varias bandas serbias han invadido a Sandjack y Novibazar.

La invasión fué efectuada por el Norte de Prielie.

Otras bandas, mandadas por oficiales serbios, se aprestan a penetrar también a mano armada en Lan.

Los aldeanos serbios en Landjack, se agitan mucho.

Créese que preparan ataques contra Pekenat.

Las guarniciones turcas y los musulmanes de Movibazar están aterrados.

ASOCIACIÓN DE CARIDAD

Comidas repartidas ayer, 858.—Anteanoche pernoctaron en el Asilo Nocturno 40 individuos.

Se vende

por anuncio de su dueño, una importante fábrica de abonos, situada en una acción próxima a la Capita y con edificio y terrenos para establecer fábrica de abonos de orujo, por ser dentro de la mejor zona acedera de la provincia.

Informe: Cua ta de Gómez, núm 11.—De ocho a diez de la noche.

Academia de Isabel la Católica

GRANADA.—PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, 4

Preparación para las Carreras Militar, Correos, Telégrafos, Aduanas Ingenieros, Ayudantes de Obras públicas y Comercio.

DIRECTOR-GERENTE: D. LUIS VALERO BARRAGAN, CAPITAN DE CABALLERÍA DIRECTOR JEFE DE ESTUDIOS: D. JOSE FRIAS OSUNA, CAPITAN DE INFANTERÍA (CON PROFESORADO ESPECIAL PARA CADA CARRERA)

En la última convocatoria han ingresado los alumnos D. José Rosales, D. Francisco Arquelladas, D. Ignacio Ferrández, D. Arturo Cubertoret y D. Alberto Salcedo. El curso empieza el 1.º de Septiembre.—INTERNADO MODELO—Para informes, al Director-Gerente

BALNEARIO DE FORTUNA

Provincia de MURCIA Estación férrea de Archena-Fortuna

ESPECIALIDADES: BRONQUIOS-CATARROS-REUMAS

GRAN HOTEL y HOTEL VICTORIA.—Pensión completa desde 4 ptas. día.

2.ª TEMPORADA: DE 1.º SEPTIEMBRE A 30 NOVIEMBRE

En este establecimiento encontrarán los señores bañistas cuantas comodidades puedan apetecer, porque la instalación es completamente nueva y todo se halla dispuesto con arreglo a las más rigurosas exigencias de la ciencia.

Las aguas termales de Fortuna, están especialmente indicadas, (existiendo muchos miles de testimonios que prueban su eficacia) en las enfermedades siguientes: CATARRO CRÓNICO BRONQUIAL, PREDISPOSICION CATARRAL, ESCROFULISMO, ARTRITISMO Y REUMATISMO.—Coches a todos los trenes.

Más detalles y Folletos, pidánselos por Correo al Administrador

Almacenes de Primeras Materias

Fabricación de ABONOS COMPLETOS PARA TODA CLASE DE CULTIVOS

Carrillo y Compañía. — Granada

Superfosfatos de todas graduaciones. — Sulfato de amoníaco. — Nitrato de sosa. — Sulfato de Potasa. — Cloruro de potasa. — Sulfato de hierro y escorias.

Dirección y almacenes en Granada, calle de la Alhóndiga, 11 y 12

Almacenes en Málaga, Cuarteles, 23

FABRICA Y DEPÓSITO, ESTACION DE ATARFE

ningun interés tienen para nuestros lectores.

Estos asuntos se terminaron muy pronto, y al día siguiente por la tarde Jacobo y Ovidio tomaron el tren que debía conducirlos a New-York.

Ovidio ocupaba en las dependencias de la fábrica un pequeño cabellón con puerta a la calle, lo que le permitía salir y entrar a su voluntad.

Después de dormir bien y descansar la noche de su llegada, se levantó bastante temprano y se encerró en una pieza que llamaba pomposamente su despacho y que contenía algo en desorden los papeles relativos a sus funciones de inspector de los talleres de la casa James, Hermant y C.ª.

Se instaló delante de su buró, tomó un pliego de papel de cartas y escribió lo siguiente.

Señor director del hospital General:

GINEBRA.

—Después de saludaros, me atrevo a solicitaros de vos un servicio muy importante para mí.

—He sabido que en el año 1856, el llamado Pablo Hermant, de Dijon, obrero maquinista, mi pariente, murió en el hospital, cuyo digno director sois; pero no teniendo prueba alguna oficial en apoyo de tal muerte, me es permitido dudar.

—Mucho os agradeceré, señor, que me digáis lo que hay de verdad respecto a ello, y en el caso en que Pablo Hermant

haya fallecido, me enviéis su partida de defunción, debidamente legalizada.

NOTAS AGRICOLAS

El arbolado en las haciendas

Mucho interés debiera despertar entre los agricultores la plantación de árboles forestales...

No sólo benefician las plantaciones al propietario de una hacienda por lo que de ellas en sí se puede obtener...

Como los árboles forestales, hay algunos que tienen buenas condiciones para ser empleados en una hacienda para adorno...

Ahora, donde faltan los árboles, es indispensable proceder a plantarlos...

que no perjudique los cultivos; las haciendas arboladas de esta manera quedarán de bonito aspecto...

La plantación de árboles en muchos casos no conviene hacerla en bosque como generalmente se acostumbra...

Si la plantación de árboles en bosque en terreno de buena clase, tiene esos inconvenientes...

Plantar árboles cuesta poco, lo que cuesta es cuidarlos; al hacer una plantación...

Ahora, donde faltan los árboles, es indispensable proceder a plantarlos...

gran cuidado con la manera de ejecutarlas; poniendo las plantas en linderos conviene plantarlas de dos hileras...

Como el eucalipto es un árbol de crecimiento tan ligero y que relativamente arraiga poco...

El tamaño que conviene que tenga el eucalipto para su plantación es de una vara a un metro...

Tratándose de árboles forestales es muy conveniente activar el desarrollo en nada se podría emplear mejor el estiércol de corral...

en su follaje, que es necesario aliviarlo para que le pueda resistir.

El eucalipto plantado y cuidado del modo indicado, en diez a doce años puede dar un resultado que sería difícil obtener con otro árbol.

Las plantaciones hechas en buenas condiciones y sea de árboles productores de maderas o de leña...

No hay casi hacienda donde no haya algún pedazo que nada produce y al mismo tiempo afea una propiedad...

Tratándose de árboles forestales es muy conveniente activar el desarrollo en nada se podría emplear mejor el estiércol de corral...

tiércol que se reuna en una hacienda habrá para todas ellas.

JOSÉ DIAZ ZULUETA

Centros de contratación

Alhóndiga de granos.—Trigo: existencia anterior, 1427 quintales métricos; entrada de ayer, 53; total, 1480...

Romana del pescado.—Ayer se pagaron estos precios: Pescadas, 1'30 pesetas kilo; boquerones, 0'90...

Matadero público.—Carnización y precios de ayer: 14 reses mayores, con peso de 2227 kilos...

BOLETÍN RELIGIOSO

Santos del día.—San Dionisio Areopagita, obispo, y compañeros mártires. Jubileo de las 40 horas...

Se manifiesta a las siete y media y se oculta a las cinco y media.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve; en la iglesia de Santa Catalina, a igual hora.

Misas.—En los Hospitalicos, Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora...

Misas de doce.—En las Angustias, San Juan de Dios, la Magdalena, Sagrario y Santa Catalina.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Rosario, en Santa Escolástica.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho de la mañana; en las demás iglesias de costumbre, a la oración.

Radiowart

¡CURA LA IMPOTENCIA! Venta exclusiva. Farmacia del Dr. Pizarro, Reyes Católicos, 20. Farmacia Covalada.

Huevos baratos

Se consiguen duplicar o triplicar la producción de huevos, mezclando en la comida de las aves de corral una pequeña dosis de Overacina del Dr. Beehman...

2 ptas. kilo: El Águila, Bibarrambla, 14; Villatoro, Reyes Católicos, 57; Dr. Pizarro, misma calle, 20, y farmacia Suárez, Gran Vía, 13.

EL AZÚCAR PURGANTE

El IDEAL, G. CAZORLA es el más agradable, económico y seguro de todos los purgantes. Pídanse en todas las Farmacias.

La Actividad (S. A.)

Saravia, 5 y 7. Fábricas de Hielo, Gaseosas, Jarabes y Anisados.

HIELO producido en máquina modernísima, con agua que sufre dos depuraciones: 1.ª depuración, mecánica, haciendo pasar el agua por filtros sistema «Pasteur»...

HIELO transparente, especial para refrescar bebidas. Su fabricación y conservación se realiza con el máximo de limpieza...

La gran potencia de la máquina instalada permite facilitar el hielo a precios inverosímiles.

Más barato que la nieve! Mucho más limpio!

GASEOSAS fabricadas con jarabes escrupulosamente filtrados, purísimos, a base de azúcar de 1.ª calidad.

AGUARDIENTES ANISADOS. Precios sin competencia. Pídanse tarifas. Depósitos: Saravia, 5 y 7. Párraga, 27. Molinos, 7.

Quien se queja del dolor de muelas

No tiene perdón de Dios, mientras exista el: ANTICARIES LUQUE

que véndese en la farmacia Suárez, Gran Vía, 13.

ANTICARIES LUQUE

que véndese en la farmacia Suárez, Gran Vía, 13.

DENTICINA INFALIBLE

Preguntad a los millares de madres que salvan a sus hijos de la muerte, y os dirán que la Denticina de Justo Fernández Izquierdo y Herminio de la Cabañada de Oropesa (Toledo)...

Anticaries LUQUE

Todo dolor desaparece tan pronto como se aplica a la muela o diente cariado. De venta, en las principales farmacias y droguerías...

COMPANÍA COLONIAL CHOCOLATES

CASA FUNDADA EN 1854. Indisputable superioridad en. Cafés molidos y en grado. Tés, Tapiocas. PIERRE GHYS Constructor de Organos, Afinador y compositor de Pianos, Armoniums y Gramófonos.

Agencia de vapores trasatlánticos de J. Lucas, Imossi é Hijos GIBRALTAR Vapores Correos directos para Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Estados Unidos de América, etc.

LA ESTRELLA Sociedad Anónima de Seguros DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPOZ Y MIMA, 4 Y 6 CAPITAL DESEMBOLOADO... 5.000.000 de pesetas Seguros de Incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos

PLANCHA ELECTRICA SIMONET CON PATENTE DE INVENCIÓN Su perfeccionamiento y elegancia, supera a los novísimos sistemas extranjeros.

LA PUBLICIDAD

Diario de la mañana fundado en 1881 Apartado núm. 37.—Teléfono núm. 177 OFICINAS Y TALLERES, CALLE DE GRACIL, NÚMERO 4

Table with columns: SUSCRIPCIONES, On mes, Tres meses, Seis meses, Un año. Rows: Granada, Provincias, Extranjero.

Table with columns: TARIFA DE ESQUELAS, 1.ª plaza, 2.ª plaza, 3.ª plaza, 4.ª plaza. Rows: Esqueles al ancho de 1 columna, 2, 3, 4.

Se admiten esquelas para su inserción, hasta las cuatro de la mañana de los días de los entierros. No se devuelven los originales.

MORRHUOL DEL DR. PIZA. CAPSULAS DIETÉTICAS. SEMBR PREPARADOR ESPAÑOL DE BUENOS MEDICAMENTOS. PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1929.

El MORRHUOL es el principio activo del aceite de hígado de bacalao, al cual puede substituirse en muchos y diversos casos. A causa del sabor desagradable y olor aromático muy pronunciado...

Miralles y Hermanos. Gran Vía de Colón, 13. ESPECIALIDAD BIARRITA. Especialidades farmacéuticas. FARMACIA GRAN VÍA Matías Sueiro GRANADA. Pulcritud en los preparatos.

GONOCOL. Curación segura y rápida de la Blenorragia, gota militar, cistitis y todos los flujos de los órganos genitales, sin necesidad de recurrir a ningún otro medicamento.

LA HIGIENICA. AGUA VEGETAL DE ARROYO, presentada en varias formas higiénicas con medalla de oro y plata. Da los tonos de color natural. No mancha la piel.

Esqueles Mortuorias. Se admiten para su inserción en este diario, hasta las cuatro de la mañana. También se hacen esquelas de carta y tarjetas, en la imprenta de este periódico.

¡CANAS! DESAPARECEN EN EL ACTO USANDO AGUA DE ABISINIA DEL DR. BUQUE. Da los tonos de color natural. No mancha la piel. Precio: CINCO pesetas.